

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.339

25 ejemplares a cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes, provincia, un trimestre extranjero

ALMERIA.

Miércoles 3 de Enero de 1912

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los sucesos ptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

Fomosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

### FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para las de tercera clase, comida a la española.

Precio del pasaje de tercera 200 ptas

**AVISO IMPORTANTE.** Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

## VIAGES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

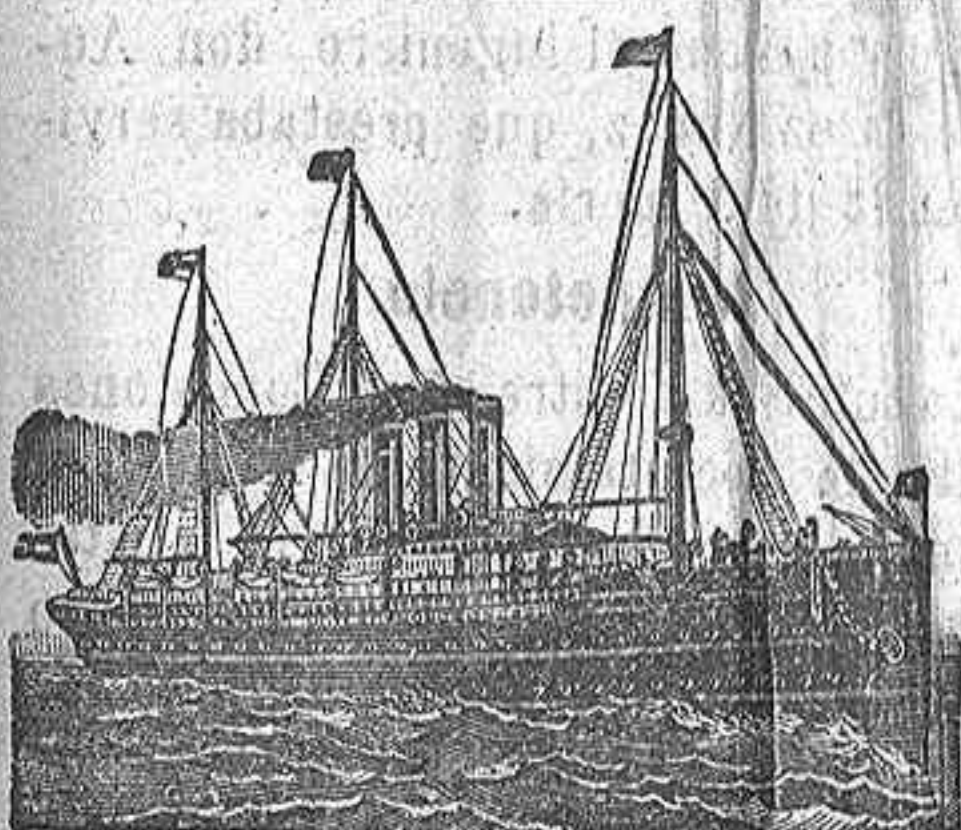
El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "LAURA"

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.



## LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A TOBLE HELICE

### SAVOIA

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Bras). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

## Sin cumplir

Es preciso que laboremos todos en la santa causa de regenerar á Almería de la honda crisis porque atraviesa.

Para que la misión que llevaron á Madrid los comisionados almerienses sea coronada por el éxito, es preciso que aquellas promesas que les hicieron los ministros se cumplan y no sigan siendo nada más que promesas como siempre.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, ofreció solemnemente á la Comisión, que en el pasado mes de Diciembre se anunciaría en la «Gaceta» la subasta del edificio de la Escuela Superior de Artes Industriales. El mes ha transcurrido y aún cuando el señor Jimeno ha llevado el asunto al Consejo de ministros y el acuerdo ha sido favorable, esta es la bendita hora que estamos esperando la su basta.

El ministro de Fomento señor Gasset, prometió á los almerien-

ses, que desde Diciembre se haría el servicio de correos entre Almería y Melilla bisemanal y que cuando comenzaran á regir los nuevos presupuestos sería diario; y efectivamente, ni la primera parte la ha cumplido y de la segunda tampoco existe ninguna noticia favorable.

El ministro de la Guerra dijo á los almerienses, que él no prometía nunca por prometer y que comenzaba á enviar enseguida guarnición á Almería, conforme lo permitiera el local del Cuartel de la Misericordia; y efectivamente, ahora está enviando tropas á Málaga y Algeciras y para nada se acuerda de que existe un camino más corto entre España y Melilla, el cual deja abandonado y silencioso con gran detrimento de la buena estrategia militar y de los intereses nacionales, porque falta alguien que se lo diga caro y alto.

El señor Gasset, también prometió su intervención en la cuestión del traslado de las oficinas del Sur de España, y efectivamente, se ha comenzado á edifi-

car en Granada las nuevas oficinas.

Nosotros los almerienses, á quienes afectan más intensamente estas mejoras, todas ellas de justicia, somos los que debemos hacer cumplir estas ofertas sin nuevas dilaciones.

La farsa debe terminarse pronto y pedir con virilidad el cumplimiento de unas promesas que representan el porvenir de Almería.

Si nosotros, como seres pusilánimes, sin voluntad y decisión no sabemos pedir en todos los tonos, mal podrán conceder aquellos á quienes poco ó mejor dicho nada interesa la vida próspera ó adversa de una comarca.

Para conseguir lo que anhelamos, es preciso é ineludible que todos los almerienses sepan cumplir aquella obligación que tienen de imponerse y señalar el camino de la regeneración almeriense.

Si nuestra actitud es resuelta, ella influirá sobre nuestros representantes y éstos á la vez

sabrán cumplir con sus deberes cerca del Gobierno.

Pero si por el contrario, no sabemos más que como viles comandres, censurar y criticar, pero no exigir resueltamente y en todos los tonos, mal podremos pedir el cumplimiento de su obligación á aquéllos á quienes no le enseñamos con el ejemplo.

Sepamos todos de una vez, que si no se nos concede lo que pedimos, no es por culpa del Gobierno ni de los representantes, sino por culpa nuestra, que no sabemos defender nuestros derechos ni hacer cumplir á aquéllos con sus deberes.

Los pueblos débiles no son oídos ni atendidos por nadie.

Seamos fuertes y enérgicos y no se mofarán de nosotros.

Unámonos los que de veras amamos á Almería y redoblemos nuestros esfuerzos, sino continuaremos como hasta aquí sin resolver el problema de la regeneración de nuestra patria chica, que es nuestra propia regeneración.

### ADVERTENCIA

## Para no ser sorprendido.

Dice el Centro de Información comercial del ministerio de Estado:

«En algunos periódicos españoles se han publicado anuncios en demanda de representante en el país, de casas extranjeras, exigiendo á los solicitantes el envío previo de 55 pesetas para sufragar los gastos de remisión de catálogos y muestras.»

«Como quiera que por conducto fidedigno ha llegado á conocimiento de este Centro que en dichos anuncios se encierra un verdadero engaño, pues el solicitante que remitió su dinero espere inútilmente el envío de las muestras, se llama la atención de los representantes y del público en general, á fin de evitar que nadie sea sorprendido en su buena fe.»

### SANGRIA

## HAY QUE PAGAR

El señor Administrador de Contribuciones, nos recuerda, apenas fine el año, que hay que pagar en el próximo la contribución urbana.

Terminado el padrón de edificios y solares de esta capital que ha de servir de base para el repartimiento de la contribución para el año que anteaayer comenzó, se consigna á continuación el líquido imponible, cuota para el Tesoro, recargo municipal y adicional de 7 50 por 100 que resultan del expresado documento:

Líquido imponible, 1.843.624 53 pesetas.  
Cuota para el Tesoro al 18 por 100, 331.852 42 pesetas.  
Recargo municipal al 16 por 100, 53.096 39 pesetas.  
Recargo del 7 50 por 100, pesetas 24.888 con 93 céntimos.  
Total general, 409.837 74 pesetas.  
Así, cerca de «dos millones de reales», hay que pagar por la riqueza urbana de Almería.  
¡Ahí es nada!  
Está bien, se paga con gusto. Pero que el Gobierno se acuerde, de que quien paga solo por este concepto dos millones de reales, merece que se le proteja y se le atiendan en sus justas demandas.

### 520 PLAZAS

## Las oposiciones á Correos

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria para oposiciones á correos.

Las 520 plazas vacantes se otorgarán á los aprobados después de que tomen posesión de su cargo los que se hallaban aprobados sin plaza.

El examen previo, comenzará el día 10 del próximo Abril y el primer ejercicio de oposición, el 30 del mismo mes.

Las instancias documentadas se admitirán en la Dirección general de Cu-

## Vapor "Carpathia"

Cuenta general de gastos de 1968 barriles de mi consignación (75 marcas y 122 muestras), vendidos en este mercado

	Pesos.	C.	Peso.	C.
<b>Comunes á todos los barriles.</b>				
Derechos de Aduana . . . . .	984	00		
Flete pagado en peso al cambio de 4 87 y 1/2 . . . . .	847	49		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración . . . . .	9	40		
Muellos . . . . .	29	80		
Seguro . . . . .	39	36	1910	05
<b>Comunes á los barriles de muestra.</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelada . . . . .	27	36		
Gratificación al que enseña las muestras . . . . .	2	00	29	36
<b>Exclusivos de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo . . . . .	22	00		
Cablegrama 69 marcas . . . . .	19	00	41	00
TOTAL . . . . .			1980	41

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 14 de Diciembre de 1911.

MANUEL LOPEZ.

## Lo que decimos nosotros.

### Lo que dicen los enfermos.

Nosotros decimos que las Píldoras Pink pueden hacer mucho por el restablecimiento de vuestra salud. Las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen la digestión y tonifican los nervios. Son un remedio incomparable contra las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso.

Hé aquí, ahora, lo que dice una enferma, la señorita Clotilde Gallardo, que vive en Sevilla, Plaza de la Constitución número 33.



Srta Clotilde GALLARDO  
Cl. R. Sanz

«Agradecida estoy, por toda mi vida, á las Píldoras Pink pues las debo mi curación. Largo tiempo llevaba padeciendo una enfermedad nerviosa que se manifestaba sobre todo por intolerables jaquecas é insomnio persistente; no tenía ni un día bueno, se había poseionado de mí una extrema irritabilidad nerviosa y constantemente padecía algún malestar; en particular me eran muy penosas las noches, pues no podía dormir y así tenía miedo de que llegara la noche. Las Píldoras Pink me han librado de todos estos sufrimientos. Desde que las he tomado me siento otra y los pasados largos meses de enfermedad me parecen ya una lejana pesadilla.»

«También debo decir á usted que he tomado las Píldoras Pink mi hermana Luisa, pues no estaba buena, y estas píldoras la han producido, como á mí, el mayor beneficio.»

Ya veis, estimados lectores, como los enfermos están enteramente de acuerdo con nosotros al proclamar que las Píldoras Pink son un buen remedio, un remedio que cura. Si padecéis de anemia, clorosis, debilidad general; si os sentís atacado de alguna enfermedad nerviosa, jaqueca, neurastenia, dolores de estómago ó de reumatismo, no vaciléis por más tiempo en tomar las Píldoras Pink, que son capaces de curaros.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas los seis cajas.

## En el Círculo Mercantil.

En la última reunión que tuvo lugar el domingo 31 del pasado en los salones del Círculo Mercantil, se eligió la siguiente Junta Directiva para el año actual:

Presidente: don José Sánchez Entrena.

Vicepresidente: don Emilio Ferrera López.

Tesorero: don Juan Ruiz Mañas.

Contador: don Juan Nofuentes García.

Bibliotecario: don Juan A. Martínez de Castro.

Vocales: don Juan González Ramírez y don Facundo S. Rocha.

Secretario: don Ualdo Abad Terriza.

Vicesecretario: don Juan Tonda Selés.

Anoche tuvo lugar otra reunión, en la cual, la pasada Junta Directiva dió posesión de sus cargos á los recién elegidos.

### DERECHO CIVIL.

## Crónica del Supremo.

La Sala primera del Tribunal Supremo acaba de hacer las siguientes importantes declaraciones en materia de derecho civil:

Sobre accidentes del trabajo; que para fijar la indemnización del obrero á destajo, debe tenerse en cuenta el jornal que se paga á obreros de condiciones semejantes y que el aumento de una mitad más en la indemnización lo establece la Ley para todos los casos de accidentes graduados según su gravedad.

Sobre desahucio de minas; que son susceptibles éstas de arrendamiento y que el sub-tenedorario no puede sustituir al arrendador en el cumplimiento de las obligaciones de éste.

Sobre eficacia del procedimiento judicial antiguo que hubo de aplicarse en el vetusto peito incoado en 1827 reclamando la propiedad del Real Sitio Generalife con sus huertas, jardines y terrenos, que para que pueda admitirse el recurso de nulidad regulado por el real decreto de 4 de Noviembre de 1838, es preciso que en la Audiencia respectiva haya recaído ejecutoria en la cuestión principal ya sea en grado de vista ó revista.

Sobre acción negatoria de servidumbre de acuerdo; que no puede estimarse tercero en el sentido de la Ley Hipotecaria al que adquiere bienes legítimamente gravados, con servidumbres respecto de cuya existencia no pueda dudarse, aunque no estén especialmente inscritas en el Registro.

Sobre cesión de créditos mercantiles no endosados; que el deudor solo queda obligado para con el cesionario desde el momento de la notificación.

Sobre reducción de censos; que no puede tacharse de ineficaz en haber utilizado antes los recursos gubernativos y solicitado en juicio, nulidad





**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Un matrimonio va de paseo:  
—¿Quieres que entremos á ver las fieras del Retiro?— dice la esposa.  
—No, prefiero pasear. Ya viste que no he querido ir á casa de tu madre.

El colmo de la galantería.  
Un caballero ha encontrado en un baile una liga, y dirigiéndose á un grupo de señoras, pregunta:  
—¿Cuál de ustedes ha perdido este cinturón.

—Dime Gedeón, ¿qué edad tiene tu padre?

—La misma que yo.  
—¿Cómo es eso?  
—Sí, hombre; él fué mi padre el mismo día que yo fuí su hijo.

**Aviso útil**

Tinta encarnada.—Hágase hervir, durante media hora, en 2 litros de vinagre superior, 250 gramos de palo Brasil raspado, con 32 grs. de alumbre.—Déjese reposar tres días.—Filtrese, y agréguese un poco de azúcar cande.

**Pensamientos.**

Unos no usan de las riquezas, y otros abusan de ellas.—Aris tóteles.  
No busques la paz donde veas

brillar el oro, búscala bajo de un sencillo emparrado donde descu-bras de barro la vasija.—Anti-tenes.

**Boletín religioso**

**SANTOS PARA HOY**—Stos. Antero, p. y m., Pedro, m., Florencio, ob y m., y Genoveva, vg.  
La misa y el oficio divino son de a Octava de San Juan Apóstol, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

**PARA MAÑANA**—Stos. Tito, ob, Aquilino, Gémico, Engenio, y eps. y mrs., Rigoberto, ob., Benita y Dafrosa, mrs.  
La Misa y el oficio divino son de

la Octava de los Santos Inocentes, rito doble y color encarnado.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

**Cultos**—En la Catedral se celebra los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

**Movimiento marítimo**

**Buques entrados.**  
Vapor «Paraná», de Barcelona.  
Idem «Cabo Roca», de Cartagena.  
Goleta «Joven Luisa», de Palma de Mallorca.  
Pailebot «San Francisco», de Idem  
**Despachados.**  
Vapor «Paraná», para Buenos Aires.

Idem «Cito Roca», para Málaga.  
Laut «Nuestra Señora del Carmen», para Mazagón.  
Idem «Joven Trinidad», para Laracha.

**Juzgado municipal**

Día 2.  
**Nacimientos**  
Manuel Hernández García, Jenaro López Parra, Enriqueta Martínez García, María de los Dolores Cano de las Heras, Manuel Lega López José Cruz de la Rosa, Antonio Sabino Muñoz, José Campos Fernández, Francisco López Ramón y Juan García Núñez.  
**Defunciones.**  
Juan Abad Guerrero, Indalecio Cerdán Rueda y Antonia Arévalo Sánchez.  
**Casamientos.**  
Ninguno.

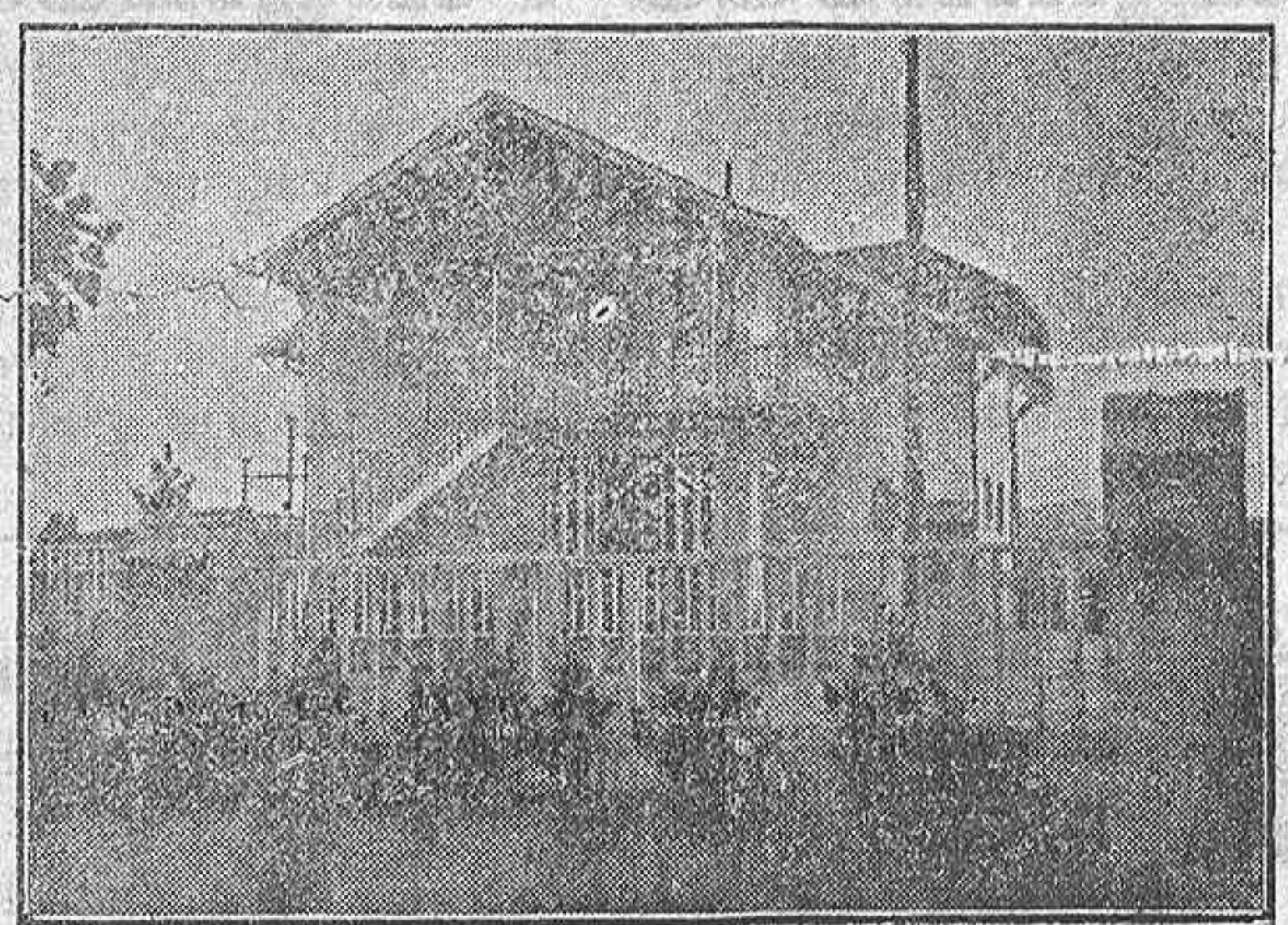
**COLORES PÁLIDOS**  
**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curado radicalmente por el  
**HERRO BRAVAIS**  
Folleto gratis.  
**ANEMIA**

**Clases de Derecho.**  
LENDAS, 15.  
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo  
**Profesor BROCCA**  
IDIOMAS.—García Alix, 9

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS**

Fotografía del chalet que el Sr. Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número de responsiñte, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. Orive, Logroño, «seis pesetas», en sobre mandado ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio e billete suya lista y 2 frascos de Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1 50 pesetas ó cuatro de 0'75 ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.

**Línea de vapores Tintore.**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



**TINTORE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles.  
Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C<sup>os</sup> Hermanos. Paseo Colón 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona á Melilla las mercancías que se reabán al interior, ó vice-versa.  
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicitan.

**Café nervino medicinal del Doctor Morales.**  
MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 á 5 pesetas caja. Se remiten por correo á toda parte.  
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez

**Colegio de San Francisco**  
de 1.<sup>a</sup> enseñanza,  
FUNDADO EN ENERO DE 1891.  
Director-fundador  
Don Francisco Simón Izquierdo  
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes.  
Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.  
**HONORARIOS MÓDICOS**  
Sócrates, 1, Almería.

**¿Quieres ganar dinero?**  
Trabajando o por su cuenta por la mía por irte agrario y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si lo interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

**MATIAS LOPEZ**

**CHOCOLATES Y DULCES**  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.**  
**DEPOSITOS**

- Montera, núm. 25, Madrid.
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Place de la Madeleine, núm. 21 París.
- Mantas, núm. 62, Lima.
- Perú, 1.537, Buenos Aires.
- Emilio Lasaha, Tánger.
- Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
- Obrapia, núm. 53, Habana.
- Uruguay, núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
- J. Quintero y C.<sup>os</sup>, Santa Cruz de Tenerife.
- La Extremeña, Manila

**COMPANIA TRASATLANTICA.**  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
**Para Montevideo y BUENOS AIRES**  
Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 3 y 31 de Enero, 28 de Febrero, 2 de Abril y 1.º de Mayo.  
**PARA NEW-YORK Y HABANA.**—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Enero, 21 de Febrero, 20 de Marzo, 24 de Abril y 22 Mayo.  
**PARA PUERTO RICO Y HABANA.**—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Enero, 7 de Febrero, 6 de Marzo, 10 de Abril y 8 Mayo.  
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargacón dicho destino.  
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> preferente como para cargas.  
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

**Seguros marítimos.**  
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.  
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

**Banco Hipotecario de España**  
**Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.**  
Agentes: Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**  
Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases.  
No compren sin antes visitar esta casa.  
Especialidad en sulfatadoras.  
Depositario,  
Antonio Márquez Flores,  
Méndez Núñez, 6.—Almería

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**47 años de existencia**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**  
Su directores en Almería,  
Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10.

**COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.**  
Salvador Romero y Hermano  
PASO DEL PRINCPÉ NÚM. 10.

**Plateria "CHRISTOFFLE"**  
Sola y Única Calidad  
**La Mejor**  
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFFLE" sobre cada pieza.

**A las señoras elegantes.**  
Se realiza un extenso surtido de corsés rectos, alta novedad, últimos modelos de París, de buena ballena, como lo tiene esta casa acreditado de ser los géneros, todo lo mejor que se fabrica; esta casa vende hoy más barato que ninguna, como lo acreditan los siguientes precios:  
Corsés sedalina brochado, á pesetas 10.  
Corsés listados, piel imperial, á peseta 12.  
Corsés sedalina superiores, á pesetas 15.  
Visita esta casa y os convenceréis que no se exagera que es una baratura sin igual.  
Juana Navarro, Príncipe 42.

**Coto de caza se arrienda**  
Rezón, don Francisco Sánchez, Cerro del Pantanillo, D. I. I. I.  
LA PERLA ANTIGASTÁLBICA  
**Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago**  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó náuseas, vómitos después de las comidas, insptencia, debilidad estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor, Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**La Económica**  
LIBRERIA Y PAPELERIA  
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.  
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.  
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.  
Suscripción á toda clase de obras.  
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.  
Calle Conde Ojalla, núm 10.

**El Licor Carmelitano**  
es una bebida cuyo descubrimiento se debe más á la inexorable providencia de Dios que á repetidas investigaciones científico-industriales. Su principio aromático, basado en los extractos de plantas que germinan en las vertientes del agreste paraje llamado Desierto de las Palmas, le han conquistado rápidamente fama universal por sus efectos tónico-digestivos. Es de sabor agradable, fabricado con gran esmero, vultoñeado por su larga deposición en bodegas expuestas y el precio relativamente muy económico.  
Una copita después de comer, constituye el digestivo por excelencia.  
Para los pedidos al por mayor dirigirse al administrador del LICOR CARMELITANO, Desierto de las Palmas, Besincaim (Castellón.)  
**Se alquilan unos altos**  
independientes, espaciosos, higiénicos y con buen número de habitaciones. Informarán en esta redacción.  
ALMERIA.  
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.